_____ _____, S.A.

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS ____/18 PROMOVIDA POR EDICTO DEL REGISTRO MERCANTIL DE BARCELONA

Por el presente y en virtud de lo acordado por resolución de esta fecha dictada en el expediente de referencia, relativo a la convocatoria de Junta general de socios de la sociedad ", _____ _____, S.A.", a instancia de don _____ _____ _____, se convoca la Junta General solicitada, que se celebrará en el domicilio social sito en _____ (_____), en calle _____, número __, __ __, en fecha _ de _____ de 20__, a las 11:00 horas, en primera convocatoria y al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, y que tendrá por objeto el siguiente

**Orden del Día:**

1.º -Exclusión del socio don _____ _____ _____, en virtud de lo dispuesto en el artículo 350 de la Ley de Sociedades de Capital, al existir sentencia firme donde se le condena a indemnizar a la Sociedad por los perjuicios ocasionados a la misma.
2.º - Ruegos y preguntas.
3.º - Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.
Los actos de publicidad y comunicación legalmente exigidos para hacer efectiva esta convocatoria deberán ser realizados por don _____ _____ _____, a costa de la sociedad "_____ _____, S.A."

Contra la citada resolución no cabe recurso alguno, siendo la misma en firme.
Y para que sirva de notificación y citación a la Junta General de la sociedad "_____ _____, S.A." expido el presente.

_____. __ de _____ 20__.-
El Registrador Mercantil de Barcelona número __, _____ _____ _____.

BORRADOR